



NOTA DE PRENSA

Negreiros exige poner fin a vía crucis de trabajadores pesqueros

El congresista Luis Negreiros Criado confía en la pronta aprobación del Crédito Suplementario enviado por el Poder Ejecutivo los últimos días de diciembre pasado al Congreso de la República a efecto de que se pague 2 de los 4 meses –y pronto vence el quinto- de pensiones adeudadas a los varios miles de asegurados de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP).

Negreiros precisó que no se trata de favor especial a los pescadores, sino que el Estado estaría cumpliendo la obligación que el Poder Ejecutivo contrajo, mediante norma legal, al dejar sin efecto la contribución comprometida de los industriales pesqueros; e incluso continuó señalando que a parte del crédito suplementario de cuatro millones de soles, la deuda del Estado se sitúa en el orden de 30 millones de dólares.

Más adelante precisó que no cabía la solicitud de facultades delegadas para tratar el sistema de pensiones; por lo tanto, había que descartar dicha solicitud. Agregó que contenía el defecto de considerar la delegación demasiado amplia y ambigua, incumpléndose el artículo 104 de la Constitución que dice que la delegación debe ser precisa.

Al respecto, concluyó Negreiros que había que poner fin a esta vía crucis de los pescadores. “Es una ironía de la vida de estos sufridos trabajadores pasar penurias en medio de las riquezas de nuestro mar y de la buena fortuna de sus empleadores”.

Lima, 06 de enero de 2009